

**INFORME SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013 DE
LA COMPAÑIA DE INTEGRACION E INVESTIGACION EN OTORRINOLARINGOLOGIA
POLITZER S.A.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Integración e Investigación en Otorrinolaringología Politzer S.A para efecto de los cuales presento mi informe correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2013.

La Compañía de Integración e Investigación en Otorrinolaringología Politzer S.A obtuvo ingresos por \$307,612.76

En el Ejercicio Económico del año 2013, la empresa obtuvo una utilidad del \$20,837.29, sobre la cual le corresponde el 15% de Participación a los Trabajadores el valor de \$3,125.59, el impuesto a la Renta Causado es de \$4,450.19, dando como resultado una Utilidad Neta de \$13,261.51 que será repartida a los accionistas.

Para el año 2014 el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta es de \$997.83 que deberán ser cancelados en julio y septiembre del 2014.

Durante el ejercicio económico del año 2013 se han cumplido con todas las disposiciones que establece el Servicio de Rentas Internas, adicional a todos los pagos de impuestos y contribuciones que está sujeta la Compañía de Integración e Investigación en Otorrinolaringología Politzer S.A.

De la misma forma, se presenta el Informe de Comisario Ing. Com. José Correa Cedeño de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, son puestos oportunamente a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Integración e Investigación en Otorrinolaringología Politzer S.A. sobre los mismos.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios y trabajadores, así como, agradezco también a ustedes los señores Accionistas por la confianza y el apoyo brindado a la gestión de la Gerencia durante el periodo fiscal.

Guayaquil 11 de Abril del 2014.

Atentamente,



Dr. Carlos Prado Seminario
Gerente General